

REF.: AUTORIZA ORDEN DE COMPRA.

CURACO DE VELEZ, 27 Septiembre de 2017.

VISTOS :

El Decreto Municipal N° 1955, Que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017, El Art. 10 Letra F de la Ley 19.886 de compras Públicas, las cotizaciones realizadas a la Ferretería San Osvaldo, Comercial Dicas Ltda. y Sodimac S.A y las facultades que me confiere el D. F. L. N° 1-19.704 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 " Orgánica Constitucional de Municipalidades"



DECRETO ALCALDICIO N° 1566

1.- CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir una estufa a leña con kit de instalación para ser entregada a la Sra. Florencia Paredes Paredes Rut N° 13.409.293-9, 01 closet para la Sra. Enilda Santana Aguilante Rut N° 9.325.801-0 y 01 closet para la Sra. María Herminia Ruiz Ruiz Rut N° 9.655.975-5 pertenecientes al Programa Habitabilidad.

2.- AUTORICÉSE, Orden de Compra, para efectuar la adquisición directa a Sodimac S.A Rut N° 96.792.430-k por adquisición de una estufa a leña con kit de instalación y 02 closet por un monto total de \$ 531.460 (quinientos treinta y un mil cuatrocientos sesenta pesos) Se Adjunta cotización.

3. IMPUTESE, el gasto al Ítem 114-05-27 Programa Habitabilidad.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



XIMENA DELGADO DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



LUIS CURUMILLA SOTOMAYOR
ALCALDE

LCS/XDD/gll